

## SUPUESTO PRACTICO

En el año 2018, cuando se elabora el presupuesto específico del Ministerio de Sanidad, se configura una dotación de dinero destinada al pago para la realización efectiva de cinco centros de salud en distintos ayuntamientos de España.

Por contratación administrativa se adjudica a una empresa la realización de los centros de salud por 6.000.000 euros cada uno de ellos. Una vez construidos hay que dotarles de la infraestructura necesaria para que puedan funcionar correctamente.

Dicha dotación de infraestructuras incrementa en 500.000 euros la partida presupuestaria, siendo adjudicado este punto a una empresa distinta a la constructora por convenio.

La partida presupuestaria cuenta inicialmente con 11.750.000.000 euros.

1. **¿Cuál es el órgano competente para aprobar estos gastos?**
  - a) El Ministro de Hacienda
  - b) El Ministro de Sanidad
  - c) El Ministro de Política Territorial y Función Pública
  - d) El Consejo de Ministros
  
2. **En este supuesto, (se necesitará autorización del Consejo de Ministros?**
  - a) Sí, ya que supera el millón de euros presupuestados
  - b) Sí, ya que se ha de pedir autorización siempre
  - c) No, ya que no supera la cantidad estipulada legalmente
  - d) No, no es necesaria la autorización nunca
  
3. **¿Quién ejerce las funciones de ordenador General de pagos en el Estado?**
  - a) El Ministro de Hacienda
  - b) El Ministro de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
  - c) El Director General de Economía
  - d) El Director General del Tesoro y Política Financiera
  
4. **¿se podrá expedir la orden de pago a favor de una Caja de ahorros?**
  - a) No, a no ser que lo autorice el Ministro de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
  - b) Sí, en cualquier caso
  - c) Sí, siempre que lo autorice el Ministro de Sanidad
  - d) No, sólo se puede expedir la orden de pago al acreedor
  
5. **(Qué nombre reciben aquellos pagos que se destinan a la satisfacción de obligaciones respecto de las que previamente se haya acreditado documentalmente ante el órgano que haya de reconocerlas, la realización de la prestación del derecho del acreedor?**
  - a) Pagos a plazos
  - b) Pagos a cuenta
  - c) Pagos a justificar
  - d) Pagos en firme

**6. ¿cuál será, en las órdenes de pago a justificar, el plazo de rendición de las cuentas correspondiente a pagos de expropiaciones?**

- a) 20 días
- b) 15 días
- c) 6 meses
- d) 3 meses

**7. En las cesiones de créditos, en el caso de que la propuesta ya hubiese sido puesta a disposición de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y estuviera pendiente de ordenar el pago, la oficina de contabilidad solicitará a dicha Secretaría General la devolución de esa propuesta de pago, para proceder, en el Sistema de Información Contable, a su:**

- a) Subsanación
- b) Cancelación
- c) Anulación
- d) Suspensión

**8. ¿Quiénes son los responsables, en los términos previstos en la Ley General Presupuestaria, de la custodia y uso de los fondos y de la rendición de la cuenta de las órdenes de pago a justificar?**

- a) Los perceptores de las órdenes de pago a justificar
- b) Las unidades administrativas responsables de estos fondos
- c) El Ministerio de Hacienda y Función Pública
- d) La Intervención General del Estado

**9. El perceptor de un pago indebido queda obligado a su:**

- a) Restitución si el pago indebido fuera total o parcial
- b) Devolución si el pago indebido fuera parcial
- c) Reintegro si el pago indebido fuera total
- d) El preceptor rendirá cuenta justificativa

**10. ¿Quién establecerá las normas que regulan los pagos satisfechos mediante fondos de maniobra en el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social previo informe de la Intervención General de la Seguridad Social?**

- a) El Ministerio de Hacienda
- b) El propio Interventor General de la Seguridad Social
- c) El Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social
- d) El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social

**11. En las órdenes de pago a justificar, el plazo de rendición de las cuentas será de:**

- a) 10 días
- b) 20 días
- c) 3 meses
- d) 2 meses

**12. ¿Dónde serán registrados los datos sobre las cesiones de créditos contra la Administración General del Estado?**

- a) En el Registro de Cuentas Anuales del Sector Público
- b) En el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regional
- c) En el Sistema de Control de Eficacia y Supervisión Continúa
- d) En el Sistema de Información Contable por la Oficina de Contabilidad

**13. El Consejo de Ministros podrá acordar que, con los fondos librados a justificar para gastos en el extranjero imputados a un presupuesto, sean atendidos gastos realizados en el ejercicio siguiente, si ello fuese considerado relevante para:**

- a) El interés general
- b) La acreditación de las condiciones de solvencia
- c) El mejor ejercicio de sus competencias
- d) El despacho ordinario de los asuntos de su competencia

**14. ¿Cuándo se producirán los efectos contables, presupuestarios y todos aquellos que procedan en relación con los descuentos incorporados a las órdenes de pago?**

- a) En el momento de la expedición de las órdenes de pago
- b) A los 3 meses de efectuado el pago
- c) A los 2 meses de efectuado el pago
- d) En el mismo momento del pago

**15. Lo normal es que los pagos se libren en firme, aunque por razones de necesidad, oportunidad y otras, se puedan efectuar a través de pagos:**

- a) A justificar
- b) A cuenta
- c) A plazos
- d) En dación a cuenta

**16. Los estados de gastos de los presupuestos, ¿de acuerdo con qué clasificación se estructuran?**

- a) Atendiendo a la clasificación orgánica
- b) Atendiendo a la clasificación por programas
- c) Atendiendo a la clasificación económica
- d) Todas las respuestas son correctas

**17. ¿A quién se autoriza para declarar no disponibles las transferencias corrientes o de capital destinadas a las entidades integrantes del sector público estatal?**

- a) Al Ministro de Hacienda
- b) Al Ministro de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- c) Al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- d) Al Ministro del Interior

**18. En los contratos de obra de carácter plurianual, con excepción de los realizados bajo la modalidad de abono total del precio, se efectuará una retención adicional de crédito del:**

- a) 20 por ciento del importe de adjudicación
- b) 30 por ciento del importe de adjudicación
- c) 10 por ciento del importe de adjudicación
- d) 40 por ciento del importe de adjudicación

**19. La cuantía y finalidad de los créditos contenidos en los presupuestos de gastos no podrán ser modificadas durante el ejercicio, dentro de los límites y mediante:**

- a) Disminuciones
- b) Transferencias
- c) Generaciones
- d) Incorporaciones

**20. La gestión del Presupuesto de gastos del Estado, de sus organismos autónomos y de las entidades integrantes del sector público estatal con presupuesto limitativo, se realizará ¿a través de qué fase?**

- a) Aprobación del gasto
- b) Compromiso de gasto
- c) Reconocimiento de la obligación
- d) Todas las anteriores son fases de la gestión del presupuesto

## SOLUCIONES

### **1. b) El Ministro de Sanidad. Art. 79 Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

El artículo 74 de la LGT establece que corresponde a los Ministros y a los titulares de los demás órganos del Estado con dotaciones diferenciadas en los Presupuestos Generales del Estado aprobar y comprometer los gastos propios de sus presupuestos, salvo los casos reservados por la Ley a la competencia del Consejo de Ministros, así como reconocer las obligaciones económicas correspondientes, e interesar del Ordenador general de pagos del Estado la realización de los correspondientes pagos

### **2. c) No, ya que no supera la cantidad estipulada legalmente**

En función de lo establecido en el artículo 74.5 de la LGT 5. los órganos de los departamentos ministeriales, de sus organismos autónomos y de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, competentes para la suscripción de convenios de colaboración o contratos-programa con otras Administraciones públicas o con entidades públicas o privadas, necesitarán autorización del Consejo de Ministros cuando el importe del gasto que de aquéllos se derive, sea superior a doce millones de euros.

### **3. d) El Director General del Tesoro y política financiera**

Bajo la superior autoridad del Ministro de Economía, competen al Director General del Tesoro y Política Financiera las funciones de Ordenador General de pagos del Estado (Art. 75.1 LGT).

### **4. a) No, a no ser que lo autorice el Ministro de Asuntos Económicos y Transformación Digital**

Las órdenes de pago se expedirán a favor del acreedor que figura en la correspondiente propuesta de pago si bien, por Orden del Ministro de Economía, se podrán regular los supuestos en que puedan expedirse a favor de Habilitaciones, Cajas pagadoras o Depositarias de fondos, así como entidades colaboradoras de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y otros agentes mediadores en el pago, que actuarán como intermediarias para su posterior entrega a los acreedores (Art. 75.3 de la LGT)

### **5. d) Pagos en firme**

Son pagos en firme aquellos que se destinan a la satisfacción de obligaciones respecto de las que previamente se haya acreditado documentalmente ante

el órgano que haya de reconocerlas, la realización de la prestación del derecho del acreedor

**6. c) 6 meses. Art. 79.4 Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

Los perceptores de estas órdenes de pago a justificar quedan obligados a rendir cuenta justificativa de la aplicación de las cantidades recibidas. El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses

**7. c) Anulación. Punto undécimo Orden PRE/1576/2002, de 19 de junio, por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado**

En el caso de que la propuesta ya hubiese sido puesta a disposición de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y estuviera pendiente de ordenar el pago, la oficina de contabilidad solicitará a dicha Secretaría General la devolución de esa propuesta de pago, para proceder a su anulación en el Sistema de Información Contable

**8. a) Los perceptores de las órdenes de pago a justificar. Art. 79 .Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

Los perceptores de las órdenes de pago a justificar son responsables, en los términos previstos en esta ley, de la custodia y uso de los fondos y de la rendición de la cuenta

**9. a) Restitución si el pago indebido fuera total o parcial. Art. 77.2 Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

El perceptor de un pago indebido total o parcial queda obligado a su restitución. El órgano que haya cometido el error que originó el pago indebido, dispondrá de inmediato, de oficio, la restitución de las cantidades indebidamente pagadas conforme a los procedimientos reglamentariamente establecidos y, en defecto de procedimiento específico, con arreglo al que establezca el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas o el de Empleo y Seguridad Social en el ámbito de la Seguridad Social

**10. d) El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social. Art. 78.2 Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previo informe de la Intervención General de la Seguridad Social, establecerá las normas que regulan los pagos satisfechos mediante fondos de maniobra en

el ámbito de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social

**11. c) 3 meses. Art. 79.4 Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

Los perceptores de estas órdenes de pago a justificar quedan obligados a rendir cuenta justificativa de la aplicación de las cantidades recibidas. El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses

**12. d) En el Sistema de Información Contable por la Oficina de Contabilidad. Punto undécimo Orden PRE/1576/2002, de 19 de junio, por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado**

Los datos sobre las cesiones de créditos contra la Administración General del Estado y las transmisiones de certificaciones de obras que se produzcan se registrarán en el Sistema de Información Contable por la Oficina de Contabilidad a la que corresponda realizar el registro de las obligaciones en cuestión

**13. a) El interés general. Art. 79.3 LGP**

Con cargo a los libramientos a justificar únicamente podrán satisfacerse obligaciones del mismo ejercicio. No obstante, el Consejo de Ministros podrá acordar que, con los fondos librados a justificar para gastos en el extranjero imputados a un presupuesto, sean atendidos gastos realizados en el ejercicio siguiente, si ello fuese considerado relevante para el interés general

**14. d) En el mismo momento del pago. Punto Décimo de la Orden PRE/1576/2002, de 19 de junio, por la que se regula el procedimiento para el pago de obligaciones de la Administración General del Estado.**

Los efectos contables, presupuestarios y todos aquellos que procedan en relación con los descuentos incorporados a las órdenes de pago se producirán en el mismo momento del pago, sin que sea necesario expedir ningún otro documento justificativo para la aplicación de estos descuentos, sirviendo la propia orden de pago como justificación de dicha aplicación

**15. a) A justifica r. Art. 79. Ley 47/2003, de 26 de noviembre**

Lo normal es que los pagos se libren en firme, aunque por razones de necesidad, oportunidad y otras, se puedan efectuar a través de pagos "a justificar"



- 16. d) Todas las respuestas son correctas. Artículo 40.1LGP**
- 17. a) Al Ministro de Hacienda. Artículo 45 LGP**
- 18. c) 10 por ciento del importe de adjudicación. Artículo 47.2 LGP**
- 19. a) Disminuciones. Artículo 51 LGP**
- 20. d) Todas las anteriores son fases de la gestión del presupuesto. Artículo 73.1LGP**